

La buena noticia de Nación para los colegios privados: cómo impactará en Mendoza y qué pasará con las cuotas

11/02/2025



Este lunes, el Gobierno nacional hizo oficial la prórroga que exime a los **colegios privados** de pagar **contribuciones patronales**, al igual que ocurrió en 2024. De todas formas, ya se habla de un aumento en las cuotas antes del inicio de las clases.

Se trata de un beneficio clave que regía hasta fines de 2024 y que el Gobierno nacional decidió extender hasta fines de 2025, lo que significa una buena noticia para los colegios privados.

Desde distintas instituciones de la provincia marcaron a **El Sol** que miran con buenos ojos la medida y que ya tenían en la mira la prórroga, por lo que solamente estaban a la espera de la normativa que la confirmara.

Desde el Gobierno nacional aseguraron que el objetivo de la medida es ***“mitigar los efectos de los aumentos de las cuotas en el bolsillo de las familias”***. La resolución tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2025.

Un aumento en las **contribuciones patronales** puede originar aumentos considerables en el valor de las **cuotas** de las escuelas, sobre todo en los primeros meses del año cuando se dan los incrementos en los materiales como **útiles y uniformes**.

La mayoría de las instituciones educativas privadas de Mendoza recibe aporte del Estado, financiados en este caso por el Gobierno provincial en un gran porcentaje. Los colegios que menos aporte reciben están en el orden de un 30%, en una ayuda estatal que llega al 100% en algunos establecimientos. **A mayor aporte, menor valor de la cuota.**

Un aumento de las **contribuciones patronales** podría generar un aumento importante en las partidas presupuestarias de **Mendoza** porque el aporte del Estado contribuye no solamente al pago de sueldos de cada **colegio**, sino también al abono de esas contribuciones en cada salario.

Qué pasará con las cuotas de los colegios privados en marzo

Desde las asociaciones que nuclean a los **colegios privados** en Mendoza reconocieron que la DGE ya autorizó un nuevo aumento en las cuotas para el inicio de las clases.

El dictado comenzará **el lunes 24 de febrero** y si bien no habrá noticias antes de ese entonces, se espera que en marzo se

sienta el primer impacto, ya que no hubo un incremento en enero.

“La DGE se ha comprometido a sacar el aumento para el mes de marzo, ya que no hubo en el mes de enero. Estaban revisando la resolución y el 15 de febrero ya tendremos el porcentaje de aumento y el valor de cada cuota”, confiaron a El Sol desde el Consejo de Educación Católica de Mendoza (Consec) que nuclean a la mayoría de las instituciones privadas de la provincia.

A su vez, ampliaron que en el aumento de marzo impactarán las **subas en los útiles**. Y que también tendrá incidencia un **ítem no remunerativo** que los colegios le pagaron en noviembre a docentes y que no se había tenido en cuenta por parte de la DGE en el índice anterior de aumento.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-buena-noticia-de-nacion-para-los-colegios-privados-como-impacta-en-mendoza-y-que-pasara-con-las-cuotas/>